



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Planificación Educativa
y Recursos Humanos
Servicio de Personal Docente

**RESULTADO PROVISIONAL DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN TELEMÁTICO
DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y OTROS
DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2018**

Con la finalidad de subsanar las incidencias que pudieran producirse en esta adjudicación provisional, se habilita un plazo de reclamaciones hasta las 19 horas de hoy día 31 de julio. Las comunicaciones se deberán realizar a través del buzón de correo: spd_secundaria@murciaeduca.es

Los funcionarios de carrera adjudicados a tiempo parcial, deberán presentar la solicitud de reducción de jornada con el compromiso de mantener dicha reducción durante todo el curso (hasta el 31 de agosto de 2019), el plazo finalizará hoy día 31 de julio a las 18:00 horas a través del buzón de correo: spd_secundaria@murciaeduca.es

En caso de no presentar esta documentación, se procederá a anular sus peticiones de vacante a tiempo parcial.

Listados publicados:

- Adjudicatarios con plazas.
- Vacantes anuladas.

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE
Fdo.: José Antonio Martínez Asís
(Firma electrónica al margen)

